

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BAGANT
ECUATORIANA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL
AÑO 2015.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 30 de marzo del año 2015, a las 08H45, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte, kilómetro 10.7, sector Carapungo, se reúnen: el doctor Norman Gordillo Félix, en su calidad de apoderado especial de NARANTUL SOCIEDAD ANÓNIMA, socia, con 3'356.349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, socio, por sus propios derechos, con 44.295 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señora Elvira Brugués Córdoba, con carta poder de la señorita Carolina Meneses Brugués, socia, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Sebastián Meneses Brugués, socio, por sus propios derechos, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Daniel Meneses Brugués, socio, por sus propios derechos, con 342.949 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 4'429.491,00, como se demuestra de la escritura pública correspondiente que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes, por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2014.- DOS.- Informe de la auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2014.- TRES.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2014.- CUATRO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.- QUINTO.- Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2015. El presidente dispone que el secretario elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley.- Previamente los socios, por intermedio del doctor Norman Gordillo Félix, expresan y dejan constancia que han revisado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- A continuación se trata el primer punto de la agenda, sobre el cual, toma la palabra el gerente general de la compañía y da lectura de su informe del ejercicio económico del 2014, en cuyo desarrollo destaca, entre otros asuntos, el cumplimiento de los objetivos previstos, el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, los hechos extraordinarios producidos en el año fiscal, la situación financiera de la compañía, las utilidades generadas y la sugerencia de su destino, las recomendaciones a la Junta General de Socios y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Terminada la lectura, el presidente pone en consideración de la Junta General el informe en mención; al no haber intervención alguna, solicita la votación respectiva, cuyo resultado es la aprobación del informe en referencia; se deja constancia que sobre el presente asunto no vota el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, por ser socio y administrador de la compañía.- Inmediatamente se trata el segundo punto de la agenda, relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2014, tema sobre el cual, interviene el gerente general, quien, por encargo del auditor externo, da lectura del mencionado informe; a cuyo término, el presidente pone en consideración de la Junta General; no habiendo intervención alguna, pide votar; la Junta General, por unanimidad aprueba el informe referido.- Se pasa a tratar el tercer punto de la agenda, sobre el cual, nuevamente toma

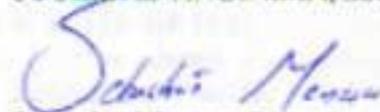
la palabra el administrador y explica detalladamente el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2014; resalta los movimientos económicos consignados en los activos, pasivos y estado de resultados desde el 1° de enero al 31 de diciembre del 2014; luego de lo cual, el presidente pone en consideración el tema explicado, sin que haya pronunciamiento alguno, por lo que pide la votación respectiva; la Junta General, vota por la aprobación del asunto en referencia; se deja constancia que en el presente asunto no vota el ingeniero Mario Fernando De Sucre Corral, administrador y socio de la compañía.- Seguidamente se trata el cuarto punto de la agenda relativo al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2014, tema sobre el cual, el presidente pone a consideración de la Junta General. Toma la palabra el doctor Norman Gordillo Félix y mociona que las utilidades indicadas, acogiendo la sugerencia del administrador en su informe, se las destine al reparto entre los socios, en proporción a sus participaciones y de conformidad con la ley.- Por último, se trata el quinto punto de la agenda relativo a la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2015, sobre el cual, el presidente propone a CONAUDIN CIA. LTDA. para realizar dicha auditoría durante el ejercicio económico citado; la junta general aprueba por unanimidad la proposición referida, por lo que queda designada CONAUDIN CIA. LTDA. para la auditoría externa del ejercicio económico 2015.- Terminado el tratamiento de la agenda, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta; luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios de BAGANT ECUATORIANA CIA. LTDA., con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los socios concurrentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 09H30.-



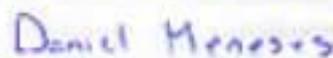
Norman Gordillo Félix
Apoderado especial de NARANTUL
SOCIEDAD ANÓNIMA, Socia



Elvira Brugués Córdoba, con carta
poder de Carolina Meneses
Brugués, Socia



Sebastián Meneses Brugués
Socia



Daniel Meneses Brugués
Socio



Mario Fernando De Sucre Corral
Socio-Secretario



Miguel Leonardo Meneses Espinosa
PRESIDENTE